

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----  
 -----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----  
 -----**ACTA NÚMERO CIENTO TRES**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 06 DE MAYO DE 2021**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 102 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2021. -----
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RETROACTIVO DE SUBSIDIO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE APASEO EL GRANDE; POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021. -----
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2021. OFICIO DDAA/069/2021. -----
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PGO 2021. OFICIO OP/377/04/2021. -----
8. DENUNCIA PRESENTADA POR CIUDADANOS Y TRABAJADORES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE. -----
9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS 2021 Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021. OFICIO TM/215/2021 -----
10. ASUNTOS GENERALES. -----
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, **NO ESTA PRESENTE**, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN LA FISCALÍA LEVANTANDO UNA DENUNCIA DE ROBO DE VEHÍCULO OFICIAL, POR LO QUE SU INASISTENCIA ESTA JUSTIFICADA EN LA PRESENTE SESIÓN; REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, **NO ESTA PRESENTE**; POR LO TANTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTANDO PRESENTES **(SIETE)** MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN. -----

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**-----

EN USO DE LA VOZ **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA** MANIFIESTA: SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 06 DE MAYO DEL 2021, DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DOY POR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. -----

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, EN USO DE LA VOZ DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CULMINADA LA LECTURA, MANIFIESTA SIENDO LAS 14:06 **SE DA POR PRESENTE AL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ**; ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA, QUEDA A SU CONSIDERACIÓN, ALGUNA MANIFESTACIÓN: -----

**EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, REFIERE: SOLICITO QUE SE BAJE DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO NÚMERO SEIS QUE ES ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2021, CON FUNDAMENTO EN LA VEDA ELECTORAL. -----

**EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, MANIFIESTA: DIFIERO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL REGIDOR GUSTAVO, EN MI OPINIÓN Y EN CASO DE QUE EL ÓRGANO COLEGIADO ESTE DE ACUERDO, EL PUNTO 6 DEBE PERMANECER EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

**LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, MANIFIESTA: APOYO LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO EL REGIDOR GUSTAVO QUE SE BAJE EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RECUERDEN QUE ESTAMOS EN UN PROCESO ELECTORAL, EXISTE LA VEDA ELECTORAL, NO SE PUEDEN DAR APOYOS A LA CIUDADANÍA, POSTERIORMENTE A LO QUE ES EL PROCESO ELECTORAL SE PUEDE HACER SESIÓN, INCLUSO EXTRAORDINARIA PARA APROBAR ESTAS REGLAS, PERO PARA DARLE CERTIDUMBRE A LA CIUDADANÍA QUE NO SE ESTÁN DANDO APOYOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOLICITO QUE SE BAJE EL

\* FE DE ERRATAS: Debe decir OCHO. Day fe



**Municipio de Apaseo el Grande**  
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
 T. (413) 158 2005  
 apaseoelgrande.gob.mx

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, REFIERE: SOLAMENTE QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN EN EL TRANSITORIO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, DICE: LAS PRESENTES REGLAS ENTRARÁN EN VIGOR UNA VEZ QUE SE APRUEBEN POR EL H. AYUNTAMIENTO; SE DEJA SIN EFECTO, TENDRÍAN QUE ENTRAR EN VIGOR UNA VEZ QUE SE TERMINE LA VEDA ELECTORAL; EL HECHO DE QUE SE APRUEBEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, NO SIGNIFICA QUE SE VA EJECUTAR EL PROGRAMA, NI QUE SE VA A ENTREGAR RECURSO ALGUNO, LES RECUERDO QUE EL CAMPO REQUIERE DE APOYO, Y EL HECHO DE POSTERGAR LA APROBACIÓN DE ESTAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL MES DE JUNIO, SIGNIFICA QUE VA A TARDAR MÁS EL PROCEDIMIENTO, ESPEREMOS QUE SEA UN AÑO LLOVEDOR Y SE APRUEBEN Y EL RECURSO SE TENGA A MÁS TARDAR EN JUNIO.

**LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, MANIFIESTA: DE HECHO ES UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE HICE, COMO PERTENEZCO A LA COMISIÓN, DE HECHO AQUÍ LA TRAIGO ANOTADA, QUE EL TRANSITORIO SE DEBE CAMBIAR, QUE A PARTIR DEL 07 DE JUNIO ENTRARÍAN EN VIGOR ESTAS REGLAS DE OPERACIÓN, DESAFORTUNADAMENTE TODOS LOS APOYOS DE CAMPO YA SE DAN FUERA DE TIEMPO, ESTA ES UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE HAGO, QUE SI LAS APROBAMOS AHORITA, SIEMPRE Y CUANDO SE CAMBIE LA FECHA EN LOS TRANSITORIOS PARA QUE SE EJERZA DESPUÉS DE JUNIO Y ENTRE EN VIGOR.

INTERVIENE **EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Y REFIERE: RECORDARLES QUE ESA PROPUESTA SE DEBE DE HACER SI SE SOMETE A DESAHOGO EL PUNTO.

**EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, MANIFIESTA: APRUEBO QUE SE SOSTENGA EL PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.

**EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, REFIERE: CONSIDERO QUE ESTA SOLICITUD POR PARTE DEL DIRECTOR NO SE PRESENTO OPORTUNAMENTE, YA QUE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 15 BIS Y 19 QUE LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL DEBERÁN CONTENER LAS RESPECTIVAS REGLAS DE OPERACIÓN, ASÍ COMO PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y NO PODEMOS APROBAR DICHAS REGLAS EN ESTE MOMENTO AL ENCONTRARNOS EN VEDA ELECTORAL, YA QUE LAS MISMAS DEBIERON DE SER PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO PREVIO A LA ELECCIÓN, ES DECIR EN EL 2020, A EFECTO DE TRANSPARENTAR LA UTILIZACIÓN Y DESTINO DE RECURSOS PÚBLICOS Y NO INCURRIR EN VIOLACIONES A LA VEDA ELECTORAL, POR QUE A PARTIR DEL INICIO DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE JORNADAS ELECTORALES ESTA PROHIBIDA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS NO CONTEMPLADOS PREVIAMENTE NI CREARSE NUEVOS PROGRAMAS SOCIALES.

**LA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, MANIFIESTA: NO ENTIENDO TAMBIÉN POR QUE EN SESIONES ANTERIORES TODOS ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE SE BAJARAN DEL ORDEN DEL DÍA REGLAS DE OPERACIÓN DE UN PROGRAMA POR ESTAR EN VEDA ELECTORAL Y AHORA ESTÁN APOYANDO QUE SE SOSTENGA EN EL ORDEN DEL DÍA, NO SE CUÁL ES EL INTERÉS EN ESTE PROYECTO QUE SE SOSTENGA EN LA ORDEN DEL DÍA POR LA VEDA ELECTORAL, SI PUDIENDO ACABAR EL PROCESO ELECTORAL SE PUEDE HACER OTRA SESIÓN Y SE PUEDEN APROBAR LAS MISMAS REGLAS QUE ESTÁN SUBIENDO AL ORDEN DEL DÍA, COMO DIJO MI COMPAÑERO SAMUEL EN LOS TRANSITORIOS DICE LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN UNA VEZ APROBADAS ENTRARÁN EN VIGOR, SOSTIENE QUE SE BAJEN DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENDO LO QUE HEMOS HECHO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE OTROS PROGRAMAS.

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA: SE VIERTEN DOS PROPUESTAS EN CUANTO AL ORDEN DEL DÍA, LA PRIMER PROPUESTA ES QUE SE VA A SOMETER A APROBACIÓN A LA CUAL SE LE DIO LECTURA Y LA SEGUNDA PROPUESTA ES QUE SE BAJE DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO NÚMERO SEIS.

**ACUERDO.-** SE SOMETE A APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA AL CUAL SE DIO LECTURA Y CONTIENE LOS 11 PUNTOS COMO LO TIENEN ANOTADO EN SU CONVOCATORIA, **SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR.**

**ACUERDO.-** SE SOMETE A APROBACIÓN DEL HONORABLE DE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ELIMINÁNDOSE DEL MISMO EL PUNTO NÚMERO SEIS, **2 VOTOS A FAVOR** EN CONTRA CERO POR LO QUE ESTA AGOTADO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES POR LO TANTO EL ORDEN DEL DÍA SE SOSTIENE CON 11 PUNTOS Y SE PROCEDERÁ AL DESAHOGO DE LA SESIÓN EN TORNO A ELLO.

#### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 102 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2021 --

**ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE EXIMA DE LA LECTURA Y SE APRUEBE EL ACTA NÚMERO 102 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2021. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**

#### 5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RETROACTIVO DE SUBSIDIO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE APASEO EL GRANDE; POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021.

**EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA: CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE YA EXISTE UN ACUERDO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2021 DONDE SE APROBÓ DICHO APOYO POR LO QUE AL QUERER MODIFICAR ESA DECISIÓN POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO ACLARAR SI SE VA A MODIFICAR O ADICIONAR EL ACUERDO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE SER ASÍ NOS PRESENTE UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA MODIFICAR DICHO ACUERDO YA QUE ESTARÍAN TENIENDO 2 ACUERDOS APROBANDO DICHO APOYO.

**LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, OPINA: SERIA LO MISMO SOLICITAR DEL ALCALDE QUE ES LO QUE ESTA SOLICITANDO SI UNA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO O QUE ES LO QUE SOLICITA AL VOLVERLO A PRESENTAR EN ORDEN DEL DÍA Y ACLARARLE A LA CIUDADANÍA QUE NOSOTROS COMO FRACCIÓN NUNCA ESTAREMOS EN DESACUERDO EN ACCIONES QUE VAN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA, QUE SE ANOTE EL PROCEDIMIENTO PARA ESTE PUNTO, EL PROCEDIMIENTO ES EL QUE MENCIONA SU COMPAÑERO GUSTAVO, EL QUE ESTA EN EL ARTÍCULO 54 PARA MODIFICACIONES DE ACUERDO YA QUE ESTE

ACUERDO YA EXISTE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y SE LE HARÍA UNA MODIFICACIÓN AL MISMO, POR LO QUE SOLICITO AL ALCALDE QUE HAGA EL PROCEDIMIENTO COMO DEBE SER DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN NO SUBIENDO EL PUNTO COMO SI FUERA UN PUNTO APARTE.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, SEÑALA: ES UNA DE LAS DUDAS, MI VOTO VA A SER A FAVOR, TENGO LA DUDA DE PORQUE LES ESTÁN PIDIENDO DESDE ENERO, YO SE QUE ES EL RETROACTIVO PERO SI LO ACABAN DE APROBAR QUE SE LES DE, ESTA ES OTRA SOLICITUD, YA PUEDE ENTRAR DIRECTAMENTE COMO UN ASUNTO ADMINISTRATIVO, NADA MÁS YA CON EL ACUERDO QUE SE HA HECHO, YO ESTOY EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE SU VOTO A FAVOR PERO QUE SE HAGAN LAS COSAS EN ORDEN.

**ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE OTORQUE EL RETROACTIVO DE SUBSIDIO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE APASEO EL GRANDE; POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, APROBADO POR 6 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.**

**6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2021. OFICIO DDAA/069/2021.**

EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, MANIFIESTA: SOLAMENTE INSTO A MIS COMPAÑEROS A QUE VOTEN A FAVOR DE LAS REGLAS, EL CAMPO REQUIERE EL APOYO, YA HICE LA OBSERVACIÓN Y LA VUELVO A HACER, LOS TRANSITORIOS SE TENDRÍAN QUE ACATAR TAL Y COMO LO PRESENTARON, DICE LAS REGLAS DE OPERACIÓN UNA VEZ APROBADAS ENTRARAN EN VIGOR AUTORIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, SIMPLEMENTE EL TRANSITORIO DEBE DECIR A PARTIR DEL FIN DE LA VEDA ELECTORAL, PARA QUE EL PROGRAMA SE EJECUTE UNA VEZ QUE LA VEDA TERMINE.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: ES LA MISMA OPINIÓN QUE EL REGIDOR SAMUEL, YO SOY UNA DE LAS PERSONAS QUE VOTO EN CONTRA DE ANTERIORES REGLAS QUE LES PASARON EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO PERO PORQUE SON REGLAS DISTINTAS A ESTE TIPO DE REGLAS, EL OTRO ERA DE ALGO DE DESARROLLO SOCIAL, PARA MI CRITERIO SON APOYOS DIFERENTES AUNQUE VA PARA LA MISMA CIUDADANÍA, PERO SABEMOS QUE EL APOYO DE ESOS INSUMOS NO VIENEN A GENERAR ALGO ILÓGICO O GRAVOSO PARA EL TIEMPO DE LAS VEDAS ELECTORALES.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, OPINA: ES IMPORTANTE QUE ANALICEMOS QUE ESTE OFICIO ES FIRMADO POR UN NUEVO DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SIN EMBARGO POR SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018 SE NOMBRO A OTRO DIRECTOR, EL CUAL ACTUALMENTE NO HA SIDO REVOCADO POR LO QUE POR LO MENOS SE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL NOS PRESENTE AL NUEVO DIRECTOR Y SU CURRÍCULUM PARA VERIFICAR LO QUE ESTABLECE EL MANUAL DE ORGANIZACIONES QUE ACABAMOS DE APROBAR EN EL AYUNTAMIENTO DE DICHA ÁREA, DONDE ES REQUISITO SER PROFESIONISTA EN UNA CARRERA AFÍN A SU ÁREA ASÍ COMO TENER AL MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA EN CONOCIMIENTO DE NORMATIVIDAD GENERAL, ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, PROCESOS JURÍDICOS, MANEJO DE CONFLICTOS Y RECURSOS HUMANOS, TODO ESO ESTA EN EL MANUAL PARA QUIEN LO QUIERA CONSULTAR, EL QUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN QUE ESTA COMENTANDO, AHÍ VIENEN ESAS CONDICIONANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR, MI VOTO SERA EN CONTRA COMO TAMBIÉN LO MANIFESTÓ EN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE QUE ESTE PUNTO NO PODÍA SER TRATADO EN LA SESIÓN.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, COINCIDE CON EL COMPAÑERO SAMUEL Y LA COMPAÑERA EMA DE QUE ES MUY IMPORTANTE APOYAR AL CAMPO.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, APOYA LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO SAMUEL.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: ELLA QUISIERA ACLARAR Y QUE NO SE CONFUNDA, QUE SU VOTO ES EN CONTRA NO POR NO ESTAR A FAVOR DE LA CIUDADANÍA, PRECISAMENTE PORQUE ESTÁN A FAVOR DE TODA LA CIUDADANÍA, ES QUE ESTÁN ESPERANDO QUE TERMINEN LOS PROCESOS ELECTORALES Y NO SE BENEFICIE A UN SECTOR DE LA POBLACIÓN SINO BUSCAR BENEFICIAR A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL, NO ESTÁN VOTANDO EN CONTRA DE LAS REGLAS NI DEL CONTENIDO ESTÁN PROMOVRIENDO QUE SE PASE EL PUNTO PARA POSTERIOR A LA VEDA ELECTORAL Y ASÍ PODER ELLOS HACER LAS COSAS COMO SE DEBE PARA QUE LA CIUDADANÍA SE CERCIERE QUE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO SEAN UTILIZADOS DE MANERA CORRECTA Y NO PARA BENEFICIAR A ALGÚN CANDIDATO O CANDIDATA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, REITERA QUE NO SE CONFUNDAN QUE ESTÁN EN CONTRA DE ACCIONES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, COMENTA: REALMENTE NUNCA HEMOS VOTADO EN CONTRA DE APOYOS EN FAVOR DEL CIUDADANO PERO SI QUEREMOS QUE HAYA UN RESPETO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA QUE NO SEAN USADOS CON FINES ELECTORALES QUE ES NUESTRA CULTURA EN ESTE TIEMPO, PASANDO LA VEDA SE DARÁN TODOS LOS PROGRAMAS Y SEGUIMIENTO A LOS APOYOS PARA LA GENTE Y PARA LAS COMUNIDADES.

EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, MANIFIESTA: TAL Y COMO LES ENTREGARON LOS TRANSITORIOS, ESTÁN DANDO LO QUE ES A PARTIR DE QUE TERMINE LA VEDA ELECTORAL EL SOLAMENTE QUIERE HACER LA ACLARACIÓN QUE ESTÁN CASI YA AL TIEMPO DE LLUVIAS Y EL CAMPO REQUIERE DE MUCHO APOYO, SI ESPERAMOS LA APROBACIÓN DE ESTA FECHA, VIENE A ATRASAR UN POCO EL ENTREGAR EL APOYO Y SI LO VAN A OTORGAR EN JULIO Y AGOSTO CUANDO YA PASO EL TIEMPO, YA NO VA A SER NECESARIO EL APOYO PORQUE EL CAMPO LO REQUIERE AHORITA QUE VA EMPEZAR EL TIEMPO DE LLUVIAS ES POR ESO QUE INSTO A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE SE APRUEBEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN HOY Y QUE EL PROGRAMA SE EJECUTE A PARTIR DE QUE TERMINE LA VEDA ELECTORAL.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, HACE EL COMENTARIO: QUE SI SE HAGA EN EL ACUERDO QUE SE CAMBIAR LOS TRANSITORIOS PARA QUE A PARTIR DEL DÍA 7 SE LE DE LUEGO LUEGO EL SEGUIMIENTO QUE NECESITA, YA ES LABORIOSO, PARA HACER ESTE TRABAJO, TIENEN QUE HACER LAS CONVOCATORIAS PASANDO YA EL 7 PARA QUE VENGAN LAS PERSONAS QUE NECESITAN ESTE TIPO DE APOYO Y PARA QUE ASÍ LLEGUEN EN EL MOMENTO OPORTUNO, SIEMPRE SE LES ESTA DANDO YA AL FINAL YA CUANDO NO HAY LA POSIBILIDAD DE BUSCAR ESE TIPO DE APOYO.



Municipio de Apaseo el Grande  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
apaseoeigrande.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: QUISIERA EXPLICAR UN POCO A LA CIUDADANÍA LO QUE ES ENTRAR EN VIGOR, ENTRAR EN VIGOR IMPLICA QUE LAS REGLAS ES COMO SI NO ESTUVIERAN HASTA A PARTIR DE QUE PASE LA VEDA ELECTORAL NO SIRVE DE NADA QUE TENGAMOS EL DOCUMENTO QUE NO ESTA ENTRADO EN VIGOR, LO QUE SOLICITO ES QUE EL 7 DE JUNIO SE HAGA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA SI ES NECESARIO SE VUELVA A SOMETER EL PUNTO Y AHORA SI VOTEMOS LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA QUE PUEDAN ENTRAR EN VIGOR Y SE PUEDAN EJECUTAR, SI UNA REGLA DE OPERACIÓN NO ENTRA EN VIGOR NO SE PUEDE EJECUTAR Y DE NADA SIRVE QUE LAS ESTEMOS APROBANDO EN ESTE MOMENTO TANTO PARA HACER PADRONES O NO SE PARA QUE LO QUIERAN USTEDES QUE ESTE APROBADO EN ESTE MOMENTO, PERO DE NADA SIRVE SI NO ESTA ENTRADA EN VIGOR.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SEÑALA: COMO YA ESTA EN ORDEN DEL DÍA SE TIENE QUE DELIBERAR Y SE TIENE QUE DESAHOGAR, LA DELIBERACIÓN TIENE QUE IR SOLAMENTE EN UN SENTIDO, SE TIENE QUE DELIBERAR Y ENTONCES TENDRÁN QUE RESOLVER ALGO.

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2021, CON LA MODIFICACIÓN EN EL APARTADO DE TRANSITORIOS, ÚNICO: LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN UNA VEZ APROBADAS ENTRARAN EN VIGOR A PARTIR DE QUE SE TERMINE LA VEDA ELECTORAL ASÍ COMO EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, A PARTIR DEL MISMO PERÍODO, AUTORIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, **APROBADO POR 6 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.

**7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PGO 2021. OFICIO OP/377/04/2021.**

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: EN EL RUBRO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL VIENE REHABILITACIÓN DE LA CALLE GUADALUPE PAVÓN A BASE DE CONCRETO ESTAMPADO, ES UNA CALLE QUE ESTA EN MUY BUENAS CONDICIONES QUE NO REQUIERE REALMENTE URBANIZACIÓN, HAY MUCHAS NECESIDADES EN EL MUNICIPIO COMO PARA SEGUIR QUITANDO CALLES QUE ESTÁN EN CONCRETO Y NO HACER CALLES DONDE HAY TIERRA, INCLUSO TENEMOS UN PROBLEMA DE AGUA POTABLE TAMBIÉN EN VARIAS COMUNIDADES QUE BIEN SE PUEDE RESOLVER ESA SITUACIÓN, TAMBIÉN TENEMOS PROBLEMAS DE DRENAJE Y YO CREO QUE NO SE JUSTIFICA ESA OBRA EN ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN, TAMBIÉN HAY UNA CALLE EN REHABILITACIÓN DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR 1ª ETAPA, ES UNA COMUNIDAD QUE SI REQUIERE MUCHA GUARNICIÓN PERO SU PRIORIDAD ES EL DRENAJE Y DESPUÉS VAMOS A ABRIR LA CALLE PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL DRENAJE, QUE CASO TIENE AHORITA HACER CONCRETO SI LO VAMOS A VOLVER A QUEBRAR PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA, AHÍ TENDRÍA QUE ATACARSE PRIMERO LA PROBLEMÁTICA DEL DRENAJE QUE ES LO QUE LA CIUDADANÍA ESTA REQUIRIENDO Y UNA VEZ QUE ESTE SOLUCIONADO EL PROBLEMA DEL DRENAJE, EMPEZAR A GUARNIZAR, SON LAS 2 OBRAS QUE CONSIDERO QUE NO DEBEN DE ESTAR EN ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN Y SE DEBERÍAN CAMBIAR POR OBRAS REALMENTE NECESARIAS EN LAS COMUNIDADES Y EN LA ZONAS MAS VULNERABLES.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, HACE UNA OBSERVACIÓN: EN ESTO DE LA LABOR, CREE QUE SI SE HACE EL ARREGLO DE LA CALLE TIENEN QUE VER TODOS LOS PROBLEMAS QUE HAY PARA PODER EJERCERLA, ESTO LO ACABAMOS DE VIVIR EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TENANGO, DONDE TUVIERON QUE REHABILITAR EL DRENAJE PARA QUE QUEDARA BIEN, SI YA ES DEPENDIENDO DE LA CONSTRUCTORA QUE HAGA LA OBRA, SI LA OBRA LA VA A HACER BIEN O NO, ENTONCES PARA SU CRITERIO ESTA OBRA PODRÍA QUEDAR NADA MAS CON ESTA OBSERVACIÓN DE QUE VERIFIQUE PRIMERO BIEN LA RED DEL DRENAJE.

EL ARQ. FERNANDO JAVIER SÁNCHEZ ESTRADA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EXPONE: PRIMERO HABLO DE LA CALLE DE GUADALUPE PAVÓN, EN EL 2009 INICIAMOS UN PROYECTO DE CENTRO HISTÓRICO Y PRÁCTICAMENTE LO TIENEN CONCLUIDO, EL AÑO PASADO HICIMOS LA PARTE QUE FALTABA AQUÍ EN LO QUE ES LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y LAMENTABLEMENTE MORELOS ES LA CALLE QUE CONECTA LA ENERGÍA ELÉCTRICA A LA ZONA CENTRO QUE ES POR DONDE ESTA INGRESANDO LA ENERGÍA Y PASA JUSTAMENTE FRENTE A LA COMISIÓN FEDERAL, PARA CONCLUIR EL TRABAJO DEL CENTRO HISTÓRICO Y TENER TODO EL CABLEADO SUBTERRÁNEO, ES TÉCNICAMENTE EL ÚLTIMO Y CON ESTO YA SE ARRANCARÍA EL NUEVO PROYECTO PARA VERIFICAR DE MANERA SUBTERRÁNEA, LA ELECTRIFICACIÓN Y LO QUE SERIA TELEVISIÓN POR CABLE, LA POSTURA ES CONSTRUIR ESE PROYECTO POR LA VÍA SUBTERRÁNEA ES LO QUE YO PODRÍA HABLAR DE LA CUESTIÓN TÉCNICA, LA CUESTIÓN DE LA LABOR ES UNA OBRA QUE ES CUESTIÓN DE LA COMUNIDAD, EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NOSOTROS CREO QUE TENEMOS EL 90% DEL DRENAJE REALIZADO EN LA COMUNIDAD, AHÍ EL PROBLEMA QUE ESTA COMUNIDAD TIENE MÁS QUE EL DRENAJE ES EL CÁRCAMO Y ASÍ LO HAN MANIFESTADO LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD, TENEMOS LA CUESTIÓN DEL CÁRCAMO QUE TRANSITA LA AUTOPISTA Y QUE ES UN PROBLEMA MUY DIFERENTE A LA CUESTIÓN DE LA OBRA QUE SE ESTA PROPONIENDO, EL DRENAJE ESTA HECHO, SIN EMBARGO EN TODAS LAS OBRAS QUE HACEMOS DENTRO DEL CATALOGO DE CONCEPTOS Y QUE ES UNA REGLA DE OPERACIÓN, NO PODEMOS HACER CALLES SI NO TIENEN DRENAJE Y AGUA POTABLE, DENTRO DEL PROYECTO EN EL CASSA QUE SE PRETENDE HACER Y QUE ES UN RECLAMO SOCIAL POR LA CUESTIÓN DE LA ESCUELA QUE ESTA AHÍ, ESTA PROPUESTA LA OBRA CON DRENAJE PODRÍAMOS TENER ECONOMÍA, SEGURAMENTE NOS VAN A ENTREGAR LOS ESCÁNERES DE LAS CASAS, LO QUE VAMOS A PRETENDER SALVAR ES EL CENTRO PARA TENER ECONOMÍA.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, REFIERE: AHÍ EL PROBLEMA ES QUE ES UN DRENAJE QUE ESTA PROVOCADO POR EL PROBLEMA DEL CÁRCAMO O SEA POR MUY BIEN QUE QUEDE LA DECLARACIÓN FÍSICAMENTE SOBRE LA CALLE, VA A SER UN PROBLEMA DE DRENAJE NATURAL POR EL PROBLEMA DEL CÁRCAMO QUE NO SALEN LAS AGUAS SANITARIAS, EL PROBLEMA DE LA CALLE PAVÓN YO DIGO QUE ES UN GRITO A VOCES DE LA CIUDADANÍA QUE YA DEJEMOS DE HACER CALLES QUE ESTÁN ARREGLADAS Y NOS DEDIQUEMOS A HACER CALLES NECESARIAS EN TIERRA, CALLES EN DONDE ESTA UNA PROBLEMÁTICA DE SALUD, EN UNAS CALLES SON DE TIERRA Y TIENEN EL DRENAJE A CIELO ABIERTO, LA GENTE CUANDO ESTUVO AQUÍ DE PROLONGACIÓN MORELOS DIJO QUE ESA CALLE NO REQUIERE, HAGAN LAS NECESIDADES BÁSICAS, TENEMOS QUE PRIORIZAR LOS RECURSOS EN LAS NECESIDADES DE LA GENTE, EL SABE QUE SE VE MUY BONITO Y MUY ESTÉTICO EL CENTRO, PERO NOS ESTA REBASANDO LA PROBLEMÁTICA DE LAS COLONIAS, LAS REALIDADES DE LAS COMUNIDADES, INSISTE EN QUE SE PRIORICE ESE RECURSO DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN, QUE ESE RECURSO SE REASIGNE A COMUNIDADES EN NECESIDADES PRIORITARIAS PARA LA GENTE.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: YO TAMBIÉN CONCUERDO CON MI COMPAÑERO GUSTAVO QUE SE BAJE LA OBRA DE LA CALLE PAVÓN DEL PGO, DEBIDO A QUE ESTA EN BUEN ESTADO LA CALLE Y QUE SE PRIORICE ESE RECURSO, QUIZÁS ES MÁS IMPORTANTE VER COMO SE VE EL CENTRO HISTÓRICO PORQUE NO TENEMOS PROBLEMA COMO LO TIENEN ALGUNAS COMUNIDADES DONDE TIENEN PROBLEMAS DE SALUD PORQUE SUS CALLES NO ESTÁN EN BUEN ESTADO SU DRENAJE O CUALQUIER OTRO SERVICIO QUE SE REQUIERA, ANTES DE PAVIMENTAR O REHABILITAR ESA CALLE PAVÓN QUE NADA MÁS PARECERÍA BONITO EL CENTRO, ENTONCES CONCUERDA QUE ANTES QUE LA VISTA ESTÁ LA SALUD DE LA CIUDADANÍA Y QUE SE REASIGNE ESE RECURSO PARA OTRO TIPO DE CALLE.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, COMENTA: ES MUY IMPORTANTE ESCUCHAR LA PARTE TÉCNICA QUE LES ACABA DE MENCIONAR EL DIRECTOR DE OBRAS, QUE NO NADA MÁS ES EL EMBELLECIMIENTO DE LAS CALLES SINO TAMBIÉN FORTALECER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA: EN RELACIÓN A LA LABOR, LO DEL DRENAJE HAN PASADO VARIAS ADMINISTRACIONES Y HAN CAMBIADO DRENAJE Y LA SOLUCIÓN NO ERA EL DRENAJE EN LO QUE DECÍA EL DIRECTOR, MIENTRAS NO FUNCIONE LA PLANTA TRATADORA DEL RASTRO NUNCA VA A FUNCIONAR EL CÁRCAMO, ASÍ QUE PUEDEN CAMBIAR DRENAJES DE 50 HASTA 80 PULGADAS PERO MIENTRAS NO FUNCIONE EL CÁRCAMO DE LA LABOR NO VA A FUNCIONAR EL DRENAJE, YA SE REHABILITO LA PLANTA TRATADORA DEL RASTRO, YA VA A FUNCIONAR EL CÁRCAMO DE LA LABOR ESA ES UNA DE LAS SITUACIONES QUE SE HAN VISTO EN VARIAS ADMINISTRACIONES, NADA MÁS CAMBIARON DRENAJES Y ESA NO ES LA SOLUCIÓN QUE FUNCIONARA EL CÁRCAMO, EL CÁRCAMO VA A FUNCIONAR AL 100% NO TARDA EN EMPEZAR A FUNCIONAR LA PLANTA TRATADORA, TOCANTE A LA CALLE DE GUADALUPE PAVÓN, LOS QUE CIRCULAMOS POR AHÍ EL DRENAJE ESTA COLAPSADO, ES UN DRENAJE MUY VIEJO Y SI USTEDES PASAN Y VEN DONDE QUIERA HAY PARCHES, LAS ULTIMAS CASAS QUE ESTÁN PEGADAS A LA CALLE DE ALLENDE NO ESTÁN CONECTADAS A UN DRENAJE, SI PASAN Y VEN LOS PARCHES SE CONECTA A OTRAS CASAS PORQUE EL DRENAJE NO ESTA COMPLETO, EL DRENAJE NO ESTA CONECTADO DE MORELOS HACIA ALLENDE, HAY VARIO PARCHES AHÍ EN LA CALLE DE GUADALUPE PAVÓN, LA GENTE DE AHÍ LE HA DICHO QUE EL DRENAJE ESTA COLAPSADO Y SI GUSTAN PASAR AHÍ ESTA ABIERTO, HAY MUCHOS PARCHES, ASÍ COMO ESTA TAMBIÉN SE ESTA COLAPSANDO EN LA CALLE DE MANUEL DOBLADO, SE TIENE QUE CAMBIAR TODO EL DRENAJE NUEVO DE ESA CALLE.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, EXPONE: SU VOTO COMO FRACCIÓN VA A SER EN CONTRA DEL PGO PORQUE REITERO QUE NO SE ESTÁN PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA EN CUANTO A LO QUE SE REFIERE A OBRA.

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PGO 2021. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, APROBADO POR 6 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.

#### 8. DENUNCIA PRESENTADA POR CIUDADANOS Y TRABAJADORES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, PROPONE QUE ESTE PUNTO SE TURNE A CONTRALORÍA PARA SU ANÁLISIS.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: CON RESPECTO A LA DENUNCIA EXISTEN COSAS QUE NECESITAN SER INVESTIGADAS Y SOLICITO QUE CONTRALORÍA REALICE DE FORMA IMPARCIAL ESA INVESTIGACIÓN Y ADEMÁS SE TURNE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE REVISE PORQUE SE LES DESPIDIÓ A LOS TRABAJADORES DE CMAPA.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, REFIERE: SOLICITO SE TURNE A CONTRALORÍA MUNICIPAL YA QUE ES EL ÓRGANO QUE TIENE QUE HACER ESTE TIPO DE INVESTIGACIONES PERO SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE QUEDE EN PUNTO DE ACUERDO QUE LES HAGA PASAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRALOR MUNICIPAL INFORMACIÓN, EL EXPEDIENTE DE COMO VA LA SITUACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO AQUÍ LOS COMPAÑEROS PARA QUE LES INFORME PORQUE DESAFORTUNADAMENTE LE HAN ESTADO SOLICITANDO INFORMES Y A VECES ES NEGADO PORQUE DICE QUE LAS LEYES LE PROHÍBEN, SI QUE SE INFORME PORQUE SE TIENE QUE TRATAR A TODA PERSONA IGUAL NO NADA MÁS A UNOS SERVIDORES PÚBLICOS CARGARLE Y A OTROS NO DARLES EL APOYO.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: SOLICITO SE TURNE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PORQUE HABLA DE DESPIDOS INJUSTIFICADOS, QUE SE PUEDA HACER UNA COMISIÓN UNIDA ENTRE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, HABLA EN LA DENUNCIA QUE EN LA CONTRALORÍA ESTA UNA INTEGRANTE DE UNA PLANILLA DE UN CANDIDATO Y SI SE TURNA A CONTRALORÍA ESTARÍA EN UN CONFLICTO DE INTERESES, ES IMPORTANTE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DERECHOS HUMANOS PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y REITERAR LA INVITACIÓN A INTEGRANTES DE PLANILLAS QUE SEAN SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE PIDAN LICENCIA Y NO TENER ESTE TIPO DE CASOS DONDE PUEDA HABER OTRO TIPO DE INTERÉS.

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE LA DENUNCIA PRESENTADA POR CIUDADANOS Y TRABAJADORES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ORIGINA UN DAÑO AL ERARIO PÚBLICO SE TURNE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA CONFORME A DERECHO CORRESPONDE Y LLEGUE A LA RESOLUCIÓN QUE DEBE DE LLEGAR Y QUE INFORME A ESTE AYUNTAMIENTO SOBRE EL PROCESO Y LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, APROBADO POR 6 VOTOS A FAVOR. SEGUNDA PROPOSICIÓN SE CONSTITUYA UNA COMISIÓN UNIDA ENTRE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE ANALICE LA DENUNCIA Y POSTERIORMENTE EMITA UNA RESOLUCIÓN, 2 VOTOS A FAVOR.

Municipio de Apaseo el Grande  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
apaseoeigrande.gob.mx

**9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS 2021 Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.OFICIO TM/215/2021. -----**

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: EN H. AYUNTAMIENTO EN LA CUENTA DE TERRENOS HAY UN MONTO DE \$ 10,500,000.00 QUE SE PRETENDEN PONER EN ESTA MODIFICACIÓN MUNICIPAL, SU PREGUNTA ES ¿DE DONDE SALIÓ EL MONTO? ¿A QUE TERRENO SE REFIERE? ¿QUIÉN TOMO LA DECISIÓN DE ASIGNAR ESE RECURSO EN ESA PARTIDA? SE IMAGINA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBE DE SABER Y DARLES LA INFORMACIÓN DE ESOS \$ 10,500,000.00 ¿EN QUE SE VAN A UTILIZAR? O ¿QUE TERRENO SE PRETENDE COMPRAR?-----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, HACE EL COMENTARIO DE QUE ESTA FUE UNA DE LAS DUDAS AYER EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE LES CONVOCO, EL CUÁL POR PARTE DE TESORERÍA NOS DAN LA INFORMACIÓN, NOS DIERON LA INFORMACIÓN DE ESA DUDA Y LO QUE PRESENTARON EN LA MESA DE TRABAJO QUE FUERON CONVOCADOS SE LES DIO LA EXPLICACIÓN.-----

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: A ELLA LE GUSTARÍA QUE SI SE TRATARA LA DUDA QUE PLANTEA SU COMPAÑERO GUSTAVO, YA SEA POR EL ALCALDE O POR PARTE DE TESORERÍA, RECORDEMOS QUE LAS MESAS DE TRABAJO SON CERRADAS, LA CIUDADANÍA NO ESTA ESCUCHANDO LO QUE ESTAMOS DICRIENDO EN LAS MESAS DE TRABAJO, AUNQUE YA SE HAYA DICHO EN UNA MESA DE TRABAJO, A ELLA LE INTERESA QUE LA CIUDADANÍA EN CUESTIÓN PUBLICA PUEDA SABER PARA QUE SE VA A REQUERIR ESE MONTO, NO ES UN MONTO PEQUEÑO ES UN MONTO CONSIDERABLE Y YO QUIERO QUE LA CIUDADANÍA ESTE ENTERADA DE TODO LO QUE HACEMOS COMO AYUNTAMIENTO Y LAS DECISIONES QUE SE TOMAN, NO EN MESA DE TRABAJO SINO EN EL PLENO.-----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, DICE QUE EN VISTA DE QUE NO SE LES VA A CONTESTAR COMO ES COSTUMBRE, QUIERE AHONDAR UN RUMOR QUE ANDA POR AHÍ RONDANDO, QUE SE PRETENDE COMPRAR LA DEPORTIVA MUNICIPAL, EL LES DICE AHORITA ES UN PREDIO QUE TIENEN EN POSESIÓN HACE 27 AÑOS Y HAY UNA CONSTANCIA POR EL EJIDO DONDE TIENEN LA POSESIÓN Y PRIMERO TENDRÍAN QUE AGOTAR UN RECURSO, UNA INSTANCIA LEGAL, PARA LA POSIBILIDAD DE PODER NO DEJAR DE DEPENDER DE ESA INFRAESTRUCTURA, QUE PASO EN EL CAMPO DE LA Y, SE PERMUTÓ UN TERRENO, SE COMPRO UN TERRENO QUE OCUPABA EL MUNICIPIO PARA UN CAMPO DEPORTIVO Y ESE CAMPO DEPORTIVO SE PERDIÓ Y SE INVIRTIERON AHÍ TIENE ENTENDIDO 8 MILLONES DE PESOS QUE CON ESO HUBIERAN PODIDO COMPRAR OTRO TERRENO Y HABER TENIDO EL CAMPO DEPORTIVO PARA LAS ÁREAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO Y UN TERRENO PARA LA GUARDIA NACIONAL, LO MISMO VA A PASAR ACÁ CON LA DEPORTIVA, TENEMOS EN POSESIÓN UNA DEPORTIVA USADA POR LOS CIUDADANOS DE APASEO EL GRANDE, EN POSESIÓN POR EL MUNICIPIO Y VAMOS A COMPRARLA PARA PONER OTRA INFRAESTRUCTURA, CON ESOS \$ 10,500,000.00 SE PUEDE COMPRAR OTRO TERRENO DIFERENTE A LA DEPORTIVA Y PODER SEGUIR NOSOTROS TENIENDO ESA INFRAESTRUCTURA Y MANTENER ESA INVERSIÓN QUE SE HIZO AHÍ Y PODER ADQUIRIR UN TERRENO DIFERENTE EN OTRA ÁREA CON \$ 10,500,000.00 QUE TENEMOS PRESUPUESTADO, LES ADVIERTO PORQUE HAY UN RUMOR MUY FUERTE DE QUE SE PRETENDE COMPRAR UN BIEN QUE NOSOTROS TENEMOS EN POSESIÓN Y QUE ESTAMOS USANDO PARA LAS ÁREAS DEPORTIVAS Y A LOS DEPORTISTAS LOS ESTAMOS DEJANDO SIN ÁREAS, A LOS DEPORTISTAS NO LES HEMOS RESUELTO NINGÚN CAMPO, YA LES CERRARON TAMBIÉN EL DE LOS ESTRELLA, EL CAMPO QUE SE HIZO EN LA COLONIA EL GUADALUPANO, YA COMUDE YA METIÓ UNA PERSONA EN FORMA PRIVADA Y QUE COBRA POR ENTRAR, ESTAMOS ACABANDO CON LAS ÁREAS DEPORTIVAS Y ESTAMOS COMPRANDO NUESTRAS MISMAS ÁREAS PARA QUE LAS OCUPEN OTRAS DEPENDENCIAS, EL NO ESTA DE ACUERDO EN QUE COMPREMOS LO QUE TENEMOS EN USO, PUDIENDO COMPRAR OTRAS ÁREA Y PERMANECER CON ESAS ÁREAS DEPORTIVAS PARA BIEN DE APASEO EL GRANDE.-----

**ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS 2021 Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, APROBADO POR 6 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.-----**

**MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO**

**PRONÓSTICO DE INGRESOS 2021**

DOF UR 02-01-2013

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos de cada orden de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos), conservando la armonización con el Plan de Cuentas.

HOMOLOGACIÓN		CRI 2do. Nivel	CRI 3o y 4o Nivel	Denominación CRI, Junta de enlace, LDF y LI Mpio.	1RA. MODIFICACIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	2A. MODIFICACIÓN	CEGE	FONDO	PROGRA MA	A. FUN
PC al 4o Nivel - CRI (5to. y 6to. es el rubro y tipo del CRI) (7mo. Nivel es la clase) y el 8.º y 9.º Nivel es el concepto.	POSPRE 6 dígitos	Cta. Contable		TOTAL AUTORIZADO	369,925,446.36	25,623,192.46	0.00	395,548,638.82				
<b>1 IMPUESTOS</b>					34,795,617.30	0.00	0.00	34,795,617.30				
	4.1.1.2.12.000	12		<b>IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>	32,234,485.75	-	-	32,234,485.75	CEGE	FONDO	PROGRA MA	A. FUN
120110	411212010		120110	PREDIAL URBANO CORRIENTE	20,179,586.49			20,179,586.49	1040-000	1100121	01	I
120101	411212011		120101	PREDIAL RÚSTICO CORRIENTE	2,595,204.76			2,595,204.76	1040-000	1100121	01	I
120102	411212012		120102	PREDIAL URBANO REZAGO	4,112,787.78			4,112,787.78	1040-000	1100121	01	I
120103	411212013		120103	PREDIAL RÚSTICO REZAGO	1,222,717.14			1,222,717.14	1040-000	1100121	01	I
130201	411313201		130201	TRASLACIÓN DE DOMINIO	3,902,190.12			3,902,190.12	1040-000	1100121	01	I
120201	411212201		120201	DIVISIÓN Y LOTIFICACIÓN	211,999.46			211,999.46	1040-000	1100121	01	I
	4.1.1.1.11.000	11		<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	190,172.32	-	-	190,172.32	CEGE	FONDO	PROGRA MA	A. FUN
110101	411111100		110101	Impuesto del 15.75%	20,172.32			20,172.32	1040-000	1100121	01	I
110201	411111200		110201	Impuesto del 8.25% sobre diversiones y espectáculos públicos	170,000.00			170,000.00	1040-000	1100121	01	I
	4.1.1.3.13.000	13		<b>IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES</b>	1,212,197.91	-	-	1,212,197.91	CEGE	FONDO	PROGRA MA	A. FUN
130101	411313100		130101	EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE MÁRMOL, CANT	311,459.62			311,459.62	1040-000	1100121	01	I
130301	411313300		130301	FRACCIONAMIENTOS	900,738.29			900,738.29	1040-000	1100121	01	I
	4.1.1.7.17.000	17		<b>ACCESORIOS DE IMPUESTOS</b>	1,168,761.32	-	-	1,168,761.32	CEGE	FONDO	PROGRA MA	A. FUN
170101	411717100		170101	RECARGOS PREDIAL	1,114,150.59			1,114,150.59	1040-000	1100121	01	I
170201	411717200		170201	MULTAS PREDIAL	54,610.73			54,610.73	1040-000	1100121	01	I
<b>3 CONTRIBUCIONES DE MEJORA</b>					346,578.59	0.00	0.00	346,578.59				
	4.1.3.1.31.000	31		<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS</b>	346,578.59	-	-	346,578.59	CEGE	FONDO	PROGRA MA	A. FUN
310101	413131100		310101	POR EJECUCIÓN DE OBRA PUB URBANA	398,833.00			398,833.00	1040-000	1100121	01	I
310201	413131200		310201	POR EJECUCIÓN DE OBRA PUBLICA RURAL	98,912.59			98,912.59	1040-000	1100121	01	I
310301	413131300		310301	POR APORT DE OBRA PUBLICA ALUMBRADO PUB	148,833.00			148,833.00	1040-000	1100121	01	I
	4.1.4.1.41.000	41		<b>DERECHOS</b>	26,436,756.24	0.00	0.00	26,436,756.24				
	4.1.4.1.41.000	41		<b>DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	1,397,812.60	-	-	1,397,812.60	CEGE	FONDO	PROGRA MA	A. FUN
410101	41411100		410101	AMBULANTES SEMIFIJOS Y TIANGUISTAS	12,783.66			12,783.66	1040-000	1100121	01	I
410102	41411102		410102	USO DE LA VIA PUBLICA	1,382,829.78			1,382,829.78	1040-000	1100121	01	I

















Table with columns: Code, Description, Amount, and various project codes. It lists various expenses and services, including salaries, materials, and administrative costs. The table is organized into multiple sections, some marked with handwritten initials like 'J. Antonio Cando' and 'Capela'.

J. Antonio Cando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Capela

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

APASEO MÁS GRANDE

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Main table with 12 columns: ID, Description, Amount, Budget Code, Project Code, Activity Code, etc. It lists various municipal expenses and their corresponding budget allocations.

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

Handwritten signature/initials on the right margin.















J. Antonio Canacho M.

JOCOQUI		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE OCTAVIO LICIA EN LA COMUNIDAD DE JOCOQUI					110,187.74				
EL NACIMIENTO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PRIVADA BENITO JUÁREZ EN LA COMUNIDAD DE EL NACIMIENTO					183,242.02				
COL. RANCHO NUEVO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA COMUNIDAD DE COLONIA RANCHO NUEVO					104,702.63				
RANCHO VIEJO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO VIEJO									
LA LAJA		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE DEL ARROYO Y PRIVADA SALOMÓN EN LA COMUNIDAD DE LA LAJA									
SAN JOSÉ VIBORILLAS		CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ VIBORILLAS					491,226.21				
EL TUNAL		CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE EL TUNAL					364,033.14				
EL TESORO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE FLORENCIO ANTILLÓN EN LA COMUNIDAD DE EL TESORO					129,406.55				
LA PURÍSIMA		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE VICTORIA EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA					140,835.39				
GUADALUPE DEL MONTE		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE DEL MONTE					113,830.67				
JOCOQUI		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN EMILIANA ZAPATA EN LA COMUNIDAD DE JOCOQUI (GARCÍA)					225,895.24				
7991	7991	FONDO DE APORTACIONES ESTATAL EJERCICIO 2021	14,601,832.76	0.01	169,199.99	40,507.11	169,200.00	31111-1701	2510121	K0016	3.4.3
7991	7991	Erogaciones complementarias		0.00			0.00	31111-1701	1600421	K0016	3.4.3
7991	7991	Erogaciones complementarias						31111-1701	1600421	K0016	3.4.3
6141	12356141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización (Urbanización, Electrificación, etc.)	3,200,001.49		13,712,629.98	40,507.11	16,872,124.36	31111-1701	1600421	K0016	3.4.3
LA LABOR		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN PRIVADA ZAPATA EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR					134,125.53				
SAN JOSÉ AGUA AZUL		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN PRIVADA TULIPANES EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ AGUA AZUL					120,439.42				
ESTANCA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN PRIVADA CARRANCO EN LA COMUNIDAD DE ESTANCA DEL LLANO					145,640.09				
ESTANCA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN PRIVADA CARRANCO EN LA COMUNIDAD DE ESTANCA DEL LLANO					111,312.45				
SAN PEDRO TENANGO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE JUAN ESCUTIA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TENANGO					139,833.61				
LA NORITA		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE CONSTITUYENTES EN LA COMUNIDAD DE LA NORITA					172,860.01				
CALERAS DE AMEXHE		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE DEL RIO EN LA COMUNIDAD DE CALERAS DE AMEXHE					347,193.94				
CABECERA MUNICIPAL AMEXHE		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PEÑÓN DEL CEBORUCO EN LA COMUNIDAD DE AMEXHE					163,695.43				
JOCOQUI		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE VICENTE GUERRERO EN LA COMUNIDAD DE AMEXHE					137,479.06				
JOCOQUI		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE OCTAVIO LICIA EN LA COMUNIDAD DE JOCOQUI					110,186.74				
EL NACIMIENTO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PRIVADA BENITO JUÁREZ EN LA COMUNIDAD DE EL NACIMIENTO					183,242.02				
COL. RANCHO NUEVO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA COMUNIDAD DE COLONIA RANCHO NUEVO					104,702.62				
RANCHO VIEJO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO VIEJO					235,436.82				
LA LAJA		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE DEL ARROYO Y PRIVADA SALOMÓN EN LA COMUNIDAD DE LA LAJA					607,656.64				
SAN JOSÉ VIBORILLAS		CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ VIBORILLAS									
EL TUNAL		CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE EL TUNAL									
EL TESORO		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE FLORENCIO ANTILLÓN EN LA COMUNIDAD DE EL TESORO					129,406.55				
LA PURÍSIMA		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE VICTORIA EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA					140,835.39				
GUADALUPE DEL MONTE		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE DEL MONTE					113,830.67				
JOCOQUI		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN EMILIANA ZAPATA EN LA COMUNIDAD DE JOCOQUI (GARCÍA)					62,072.39				
AMEXHE		CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (INCLUYE: LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE REGULACIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA LOCALIDAD DE AMEXHE, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE					7,895,476.15				
LA NORITA		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LA NORITA					2,335,273.00				
EIDO PINTA DE OBRAJE DE OBRALUPE		CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE LA RED					1,729,560.48				
EIDO PINTA DE OBRAJE DE OBRALUPE		EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO					1,752,320.35				
4411	524104411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	919,720.00		40,507.11		960,227.11	31111-1301	1600421	K0016	2.7.1
COL. RANCHO NUEVO		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME COL. RANCHO NUEVO					76,160.80				
LA PALMA		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME LA PALMA					49,595.62				
RANCHO NUEVO LA CONCEPCIÓN		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME RANCHO NUEVO LA CONCEPCIÓN					150,222.58				
EL TUNAL (LOS OLIVOS)		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EL TUNAL (LOS OLIVOS)					15,885.37				
DULCES NOMBRES (EL TRISTE)		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NOMBRES (EL TRISTE)					107,730.04				
SAN JOSÉ VIBORILLAS		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME SAN JOSÉ VIBORILLAS					36,212.27				
GUADALUPE DEL MONTE (EL RANCHITO)		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME GUADALUPE DEL MONTE (EL RANCHITO)					135,504.26				
EL VICARIO		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EL VICARIO					40,720.97				
SAN RAMÓN		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME SAN RAMÓN					12,585.72				
SAN IGNACIO		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME SAN IGNACIO					58,361.12				
EL PEÑÓN (SAN ISIDRO DEL PEÑÓN)		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EL PEÑÓN (SAN ISIDRO DEL PEÑÓN)					55,456.08				
LOS ESCOBEDOS		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME LOS ESCOBEDOS					126,142.64				
OJO DE AGUA DE IXTLA		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME OJO DE AGUA DE IXTLA					94,842.07				
OBRAJE DE IXTLA		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME OBRAJE DE IXTLA					15,490.76				
OJO ZARCO		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME OJO ZARCO					16,641.02				
TIERRA BLANCA		CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME TIERRA BLANCA									
3511	513502511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	10,482,111.27		510,558.28		10,992,669.55	31111-1401	1600421	K0016	3.2.1
IXTLA		CAMINOS SACACOSECHAS IXTLA A SAN IGNACIO (EIDO IXTLA)					98,000.00				
OBRAJE DE IXTLA		CAMINOS SACACOSECHAS AL CERRO DE LA ROSA (EIDO OBRAJE DE IXTLA)					94,500.00				
GUADALUPE DEL MONTE		CAMINOS SACACOSECHAS RANCHO LA BOTA (EIDO GUADALUPE DEL MONTE)					61,500.00				
OBRAJE DE IXTLA		CAMINOS SACACOSECHAS DE LA PRESA AL RAYO (EIDO OBRAJE DE IXTLA)									
TIERRABLANCA		CAMINOS SACACOSECHAS AL CERRO DE OJO DE AGUA (EIDO TIERRABLANCA)					18,500.00				
TIERRABLANCA		CAMINOS SACACOSECHAS HACIA LA BARRANCA (EIDO TIERRABLANCA)					12,000.00				
TIERRABLANCA		CAMINOS SACACOSECHAS DE LA NORIA A ALA LAGUNITA (EIDO TIERRABLANCA)					21,000.00				
TIERRABLANCA		CAMINOS SACACOSECHAS DEL CERRITO A HACIA OJO DE AGUA (EIDO TIERRABLANCA)					7,500.00				
EL VICARIO		CAMINOS SACACOSECHAS AL PEÑÓN (EIDO EL VICARIO)					30,000.00				
EL VICARIO		CAMINOS SACACOSECHAS A OJO ZARCO (EIDO EL VICARIO)					128,000.00				
GUADALUPE DEL MONTE		CAMINOS SACACOSECHAS AV. FERROCARRIL (EIDO GUADALUPE DEL MONTE)					14,000.00				
GUADALUPE DEL MONTE		CAMINOS SACACOSECHAS LA BRECHA (EIDO GUADALUPE DEL MONTE)					49,500.00				
GUADALUPE DEL MONTE		CAMINOS SACACOSECHAS VECINAL (EIDO GUADALUPE DEL MONTE)					34,500.00				
SAN JOSÉ VIBORILLAS		CAMINOS SACACOSECHAS EL ABRA (EIDO SAN JOSÉ VIBORILLAS)					100,000.00				
EL TUNAL		CAMINOS SACACOSECHAS PROLONGACIÓN O CONTINUACIÓN EMILIANO ZAPATA (EIDO EL TUNAL)					55,000.00				
SAN PEDRO TENANGO EL NUEVO		CAMINOS SACACOSECHAS BORDO BLANCO - LA NORIA (EIDO TENANGO EL NUEVO)					67,500.00				
JOCOQUI		CAMINOS SACACOSECHAS HACIA LAS CUEVAS UNO (EIDO JOCOQUI)					105,000.00				









  
**C. MOISÉS GUERRERO LARA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**


  
**C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**AUTORIZACIÓN.-** EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL SINDICO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 13 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARÍA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CIENTO CUATRO ORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. -----



**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA.**